|  |
| --- |
| **41º ENCUENTRO NACIONAL DE EQUIPOS DIRECTIVOS DE ESCUELAS Y COLEGIOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES**  **9 y 10 de octubre de 2019**  **ESCUELA NACIONAL ERNESTO SABATO**  **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO**  **DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - UNICEN**  **TANDIL** |

|  |
| --- |
| **MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE:**  **Escuela Nacional Ernesto Sabato (ENES) - Lobería 760** |

|  |  |
| --- | --- |
| **HORA** | **ACTIVIDAD** |
| 8:45 | Recepción y acreditación de los participantes |
| 9:30 | Acto de apertura:  Ingreso de Banderas de Ceremonia. Himno Nacional Argentino.  Palabras de bienvenida e inauguración del Encuentro:  ***Tomás Eduardo Landivar,*** Director Escuela Nacional “Ernesto Sabato” UNICEN  ***Mabel Pacheco*,** Secretaria Académica de la UNICEN.  ***Roberto Tassara***, Rector UNICEN.  Retiro de banderas.  Video : <https://www.youtube.com/watch?v=pVYC00ouydg> |
| 11:00 | **Presentación del libro: “Las Escuelas de Nivel Secundario de las Universidades Nacionales”**  ***Mabel Pacheco***, Secretaria Académica de la UNICEN  ***Mariano Echenique***, Subsecretario de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires (UBA)  ***Tomás E. Landivar*,** Director Escuela Nacional “Ernesto Sabato” (ENES) UNICEN  Video : <https://www.youtube.com/watch?v=UkmSYqzQj9g> |
| 12:30 | Almuerzo. |
| 13:30 | **Protocolo contra la violencia de género**  ***Liliana Granero,*** Directora del Consejo de Enseñanza Media y Superior de la Universidad Nacional del Sur(UNS).  ***Mariana Barroso,*** Directora General de Educación Secundaria. Universidad Nacional de Cuyo. (UNCUYO)  ***Gisela Giamberardino***, Coordinadora del Programa de Género de la UNICEN, y ***Luciana Arbeo,*** Coordinadora del Programa de ESI de la ENES, UNICEN.  **Modera**: ***Magdalena Roa***, Vicedirectora ENES.  Video : <https://www.youtube.com/watch?v=V5gKa25VnZM> |
| 15:00 | **Escuelas Secundarias de Universidades Nacionales: Razón de su existencia en la actualidad**  ***Mariela Panozzo,*** Directora de la Escuela Secundaria de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).  ***Gisella Andrade,*** Coordinadora Programa Institucional de Formación Pre-universitaria. Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).  ***Valeria Bergman***, Rectora del Colegio Nacional de Buenos Aires, (CNBA) de la UBA  **Modera**: ***Patricia Bavio***, Directora Escuela Nacional “Adolfo Pérez Esquivel” (ENAPE), UNICEN.  Video: <https://www.youtube.com/watch?v=X0XkzqkoSio> |
| 16:30 | Café. |
| 17:00 | **Sistemas de información y gestión institucional**  **Kinkelen.** ***Paola Amadeo***, Universidad Nacional de La Plata***,* (UNLP)**  **Guaraní 3**: ***Fernando Sueiro y Sueiro,*** Director Escuela de Minas “Dr. Horacio Carrillo”, Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y ***Maria Laura Corregidor*** Coordinadora de Ciclo Básico de la Escuela de Minas. (UNJu)  **Goschool**: ***María*** ***Cecilia Zabala,*** Directora de la Escuela de Comercio “Martín Zapata”.(UNCUYO)  **SIyCI. *Lucas Carrasco*** y ***Patricio Lafuente,*** ENES-UNICEN  **Modera**: ***Dominique Moreno***, Jefa de Departamento de Prácticas del Lenguaje y Literatura, ENES, UNICEN  Video : <https://www.youtube.com/watch?v=yLhdpZptVmU> |
| 19:00 | **Estado de avance de la RECSUN** (Red de Escuelas y Colegios Secundarios de Universidades Nacionales) [www.esunna.unicen.edu.ar/](http://www.esunna.unicen.edu.ar/)  ***Liliana Testani,*** Administradora de la RECSUN. ENES, UNICEN  Video : <https://www.youtube.com/watch?v=ung7qhdsQp8> |
| 20:00 | Cierre de la jornada y orientaciones generales. |

|  |
| --- |
| **JUEVES 10 DE OCTUBRE:**  **Biblioteca Central de la UNICEN – Campus Universitario – Paraje Arroyo Seco s/n**  **(Acceso a Wifi: Red Campus. sin contraseña)** |

|  |  |
| --- | --- |
| **HORA** | **ACTIVIDAD** |
| 8:45 | **Ciudadanía universitaria**: **Recorridos y Resultados**  ***Aldo Guerra,*** Director del Colegio Nacional de Monserrat. Universidad Nacional de Córdoba  (UNC).  ***Constanza Erbetta***, Directora del Liceo “Víctor Mercante”, (UNLP)  **Modera**: ***Liliana Testani,*** Jefa de Departamento de TIC. ENES, UNICEN  ***Video :*** [***https://www.youtube.com/watch?v=Yt91zSmUWW4***](https://www.youtube.com/watch?v=Yt91zSmUWW4) |
| 10:00 | Café. |
| 10:30 | **Ingreso y permanencia de alumnos: Tipos y concepciones**  ***Elizabeth Ibañez***, Vicedirectora del Nivel Secundario de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”. UniversidadNacional de San Luis (UNSL)  ***Magdalena Roa,*** Vicedirectora de la ENES, UNICEN.  ***Rosario Demarchi***, Vicedirectora del Colegio Nacional “Arturo Illia”. Universidad Nacional de Mar del Plata. (UNMdP)  **Modera*: Fernando Sic***a, Jefe de Dpto. de Ciencias de la Naturaleza, ENES.  Video: <https://www.youtube.com/watch?v=jPDUc6w8aOk> |
| 12:00 | **Carrera Docente**  ***Verónica Bethencourt***. Secretaria Gremial de la Federación Nacional de Docentes Universitarios. (CONADU).  **Modera**: ***Verónica Gargiulo***. Jefa Departamento de Arte, ENES. Secretaria General de Asociación Docente de la Universidad del Centro (ADUNCE).  **Video :** <https://www.youtube.com/watch?v=yL1A6acWmig> |
| 13:00 | Almuerzo. |
| 14:00 | **Juegos Deportivos Preuniversitarios**  ***Aldo Guerra,*** Director del Colegio Nacional de Monserrat, (UNC).  Video: <https://www.youtube.com/watch?v=mqYEDZhCIoA> |
| 14:30 | **Calidad educativa**.  ***Débora Schneider***, Directora de la Escuela Secundaria de Educación Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)  ***Roald Cesar Devetac,***Rector del “Instituto Libre de Segunda Enseñanza” (ILSE) (UBA)  **Modera**: ***Patricio Lafuente,*** Jefe de Preceptores de la ENES, UNICEN.  Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Mj0CMia4n2c> |
| 16:00 | Café. |
| 16:30 | **Acceso a cargos directivos**  ***Lina Patricia Tártalo,*** Directora del Instituto Técnico de Aguilares. Universidad Nacional de Tucumán, (UNT).  ***Leticia Aguiño*,** Directora del Colegio Universitario Patagónico. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. (UNPSJB).  ***Héctor Ramire,***. Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”. Universidad Nacional de Salta (UNSa).  **Modera: *Victoria Martinez***, Vicedirectora de ENAPE, UNICEN.  Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ep5ynIkW1vU> |
| 18:00 | Designación de sede para el próximo Encuentro.  Lectura de Actas.  Acto de cierre. |
| 21:30 | **Cena** **Show.** En el SUM de la Escuela Nacional Ernesto Sábato. |

|  |
| --- |
| **EXPOSITORES Y SINTESIS DE LAS PROPUESTAS**  **DE LOS DIFERENTES PANELES** |

|  |
| --- |
| **MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE:**  **Escuela Nacional Ernesto Sabato (ENES) - Lobería 760** |

|  |
| --- |
| **Presentación del libro: “Las Escuelas de Nivel Secundario de las Universidades Nacionales”** |

***Mabel Pacheco,* Secretaria Académica de la UNICEN.**

* Profesora en Enseñanza Primaria.
* Profesora en Ciencias Naturales.
* Especialista en Enseñanza de las Ciencias Experimentales. Facultad de Ingeniería. (FIO) UNICEN
* Especialista en Gestión Universitaria. UNMDP
* Profesora de la Práctica Docente, de la Didáctica Especial en Profesorados en Ciencias Biológicas y Química. ISFD
* Profesora de Ciencias Naturales y su Enseñanza en la formación Docente Nivel Primario. ISFD Nº10
* Profesora Ordinaria en Química. Departamento de Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNICEN
* Profesora Titular en la Facultad de Ciencias Veterinarias y en la Facultad de Ciencias de la Salud. UNICEN

***Mariano Echenique***, **Subsecretario de Educación Media de la UBA**

* Licenciado en Ciencias de la Educación. (UBA)
* Doctor en Ciencias de la Educación (UNLP)

***Tomás E. Landivar,* Director de la ENES, UNICEN.**

* Profesor. y Licenciado en Ciencias de la Educación. FCH , UNICEN.
* Magister en Tecnología de la Educación. Universidad de Salamanca y OEI.
* Magister y Especialista en Metodología de la Investigación Científica y Técnica, UNER.
* Doctor en Comunicación Social, orientación Educación. USAL.
* Profesor Titular en Comunicación Educativa y Comunicación Social. FCH - UNICEN
* Profesor a cargo de Seminarios de Tesis en las Maestrías de “Ciencias Sociales” y en “Educación”. FCH - UNICEN

El presente trabajo es el resultado del relevamiento de Escuelas/Colegios de Nivel Secundario de Universidades Nacionales, que se inició en el año 2014 a partir de la solicitud realizada desde del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional). Es el primer relevamiento sistemático sobre distintas variables institucionales que da cuenta de la diversidad de propuestas educativas para el nivel, llevadas adelante por las Universidades Argentinas. Además de datos generales, que por cierto no son conocidos, el lector encontrará en estas páginas algunas reflexiones que interpelan a las instituciones en diferentes cuestiones que hacen a su razón de ser. De alguna manera, invita a reflexionar sobre el papel de las Universidades en la educación preuniversitaria. No fue esa la intención primera del trabajo, pero sí el resultado del análisis de datos y de los innumerables intercambios realizados con directivos de estas instituciones.

Pretendemos que este sea el inicio de nuevos estudios comparativos sustentados en diferentes enfoques teórico pedagógicos que sirvan para reflexionar con mayor profundidad sobre nuestras escuelas y, de esa manera, poder brindar respuestas a una sociedad muy distinta a la que la mayoría de nuestras instituciones respondieron en sus orígenes.

|  |
| --- |
| **Protocolo contra la violencia de género** |

***Liliana Granero,* Directora del Consejo de Enseñanza Media y Superior de la UNS.**

* Profesora de Enseñanza Primaria. Universidad Nacional del Sur
* Licenciada en Educación. Universidad Nacional de Quilmes

Se realizará la presentación del Protocolo de actuación en situaciones de discriminación y/o violencia de género Res. CSU-497/19 recientemente aprobado en nuestra Universidad Nacional del Sur. Se puede acceder al documento completo del protocolo en el siguiente link: <https://st02.uns.edu.ar/contenidos/documentos/408_AV_3200.pdf> Se realizarán algunos relatos de experiencias institucionales de abordaje de situaciones relacionadas con la temática de la violencia de género/abusos analizando también cómo juega la Educación sexual Integral en la vida institucional de las Escuelas.

***Mariana Barroso,* Directora General de Educación Secundaria,** Secretaría Académica. UNCUYO..

* Profesora de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo – Mendoza
* Especialista en Gestión Educativa. FLACSO- Argentina. Marzo de 2009.-
* Diplomada en Gestión Educativa. FLACSO- Argentina. Noviembre de 2012.-
* Prof. Asociada con carácter efectivo. Dedicación Semiexclusiva. Cátedra Didáctica II y primer nivel de Práctica Profesional. Carrera de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo

La escuela secundaria es el lugar privilegiado para el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias en la formación de ciudadanos competentes para afrontar los estudios superiores y el mundo del trabajo, pero además y fundamentalmente, para convertirse en sujetos críticos, responsables, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y de ejercer una sus derechos y cumplir sus deberes de manera democrática y respetuosa de los derechos de todos. Esa forma de ciudadanía incluye las competencias esenciales para la formación de ciudadanos preparados para una convivencia igualitaria y respetuosa de la diversidad en todas y cada una de sus expresiones. No hace falta decir que, en dicha construcción, las problemáticas de género tienen una centralidad ineludible y requieren de un abordaje específico y responsable que coordine el accionar de las distintas redes institucionales en las que se encuentran sostenidas nuestras escuelas.

En este último sentido, desde hace varios años la Universidad Nacional de Cuyo viene trabajando fuertemente en la creación de condiciones más justas para la garantía de los derechos de las mujeres y de los miembros del colectivo LGTTTBIQ, que habitan y transitan por sus espacios.

***Gisela Giamberardino*** **Directora del Programa de abordaje Integral ante situaciones de violencia de género y discriminación por razones de Género de la UNICEN**

* Licenciada en Trabajo Social. UNICEN.
* Dra. en sociología y metodología. Universidad Di Trieste, Italia.
* Docente de la Diplomatura Superior en estudios de Género y Políticas públicas de la Facultad de Derecho de la UNICEN.
* Docente titular exclusiva del Departamento de Epistemología y Metodología y docente de la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN
* Coordinadora del Grupo de Investigación “Ciencia, sociedad y Cultura” (Ci-SoC-FCH-UNICEN).

***Luciana Arbeo.* Coordinadora del Programa de Educación Sexual Integral y preceptora de la ENES**

* Profesora de Geografía, FCH, UNICEN.

Se presentará el *“Programa de abordaje Integral ante situaciones de violencia de género y discriminación por razones de Género de la UNICEN”* y se planteará un breve recorrido de su desarrollo en la Universidad. El mismo, surge a partir de aprobación del “Protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género y discriminación por cuestiones de **género”, en** 2016 mediante la Ordenanza Nro. 4589.

El propósito que se persigue desde el Programa es establecer  la condiciones necesarias a los efectos de desnaturalizar la violencia machista en la comunidad niversitaria, entendida como una problemática de Derechos Humanos, para promover el efectivo reconocimiento de la perspectiva de. A partir de ello, se plantearán las acciones que se vienen realizando desde el Programa de Educación Sexual *Integral de la Escuela Ernesto Sabato*(desde el 2017) y el proceso de Institucionalización del mismo en el marco de la articulación del Proyecto Educativo Institucional de la escuela.

|  |
| --- |
| **Escuelas Secundarias de Universidades Nacionales: Razón de su existencia en la actualidad** |

***Mariela Panozzo,* Directora de la Escuela Secundaria de la UNGS.**

* Profesora de Historia. Instituto Sagrado Corazón de Jesús. Hurlingham. Bs. As.
* Cursando la Especialización de la gestión de la escuela secundaria. UNGS.

La escuela secundaria de la Universidad Nacional de General Sarmiento ha sido creada  a partir del Proyecto “Creación de nuevas escuelas  secundarias con Universidades Nacionales” en el marco del Convenio de cooperación entre la Universidad y el Ministerio de Educación de la Nación.  El proyecto educativo de la escuela  se propone intervenir en la discusión pública sobre el modelo organizacional y el programa  formativo del Nivel secundario, con la voluntad de poner  a prueba nuevos modos de estructurar la experiencia escolar que promuevan mejores oportunidades de permanencia y egreso y el acceso a aprendizajes y prácticas formativas relevantes.  Esta propuesta apuesta también a la producción de conocimiento acerca de nuevas formas de escolarización que puedan traducirse en políticas educativas de más amplia escala.

Se realizará la presentación de  las características más singulares del proyecto formativo: Condiciones de ingreso. Régimen de cursada y asistencia. Trayecto formativo del estudiante. Plan de estudios. Las correlatividades. carga horaria. Régimen de evaluación, calificación y acreditación

***Gisella Andrade,*** **Coordinadora el Programa Institucional de Formación Preuniversitaria – Escuela Secundaria de Educación Técnica de la UNQ.**

* Profesora de Historia, UBA.
* Especialista en Educación y TIC, Ministerio de Educación de la Nación.
* Magister y Especialista en Ciencias Sociales con Orientación en Historia Social por la UNLu.
* Doctoranda en Educación FFyL, UBA.
* Jefa de Trabajos Prácticos de Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza de Historia (UBA). Investigadora del Instituto de Historia Argentina y Latinoamericana “Dr Emilio Ravignani” FFyL-UBA.

Esta comunicación busca compartir los ejes centrales del proyecto *Nuevas Escuelas Secundarias con Universidades Nacionales* del Ministerio de Educación de la Nación, que dio lugar a la creación de seis nuevas escuelas preuniversitarias entre 2014 y 2016 -UNQ, UNDAV, UNSAM, UNGS, UBA y UNER-. Una propuesta política que promovió la implementación de proyectos educativos sostenidos en nuevos formatos organizativos, pedagógicos e institucionales que permitieran articular los propósitos de inclusión y calidad indicados en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206. Este programa supuso un desafío a las tradiciones de las universidades, al proponerse como objetivo la fundación de instituciones de educación secundaria destinadas a sectores de la población habitualmente relegadas. Para cumplir con este mandato político fueron emplazadas en zonas donde se encuentran los y las jóvenes con mayores dificultades para el acceso y la permanencia en la educación secundaria, desafiando desde las escuelas el supuesto destino de exclusión educativa y social.

***Valeria Bergman*, Rectora CNBA, UBA**

* Licenciada en Psicología.
* Profesora del Nivel Superior, Media y Especial.

Como Rectora del CNBA voy a referirme a nuestro PEI, que obviamente está en congruencia con las intenciones pedagógicas de la UBA. El eje está puesto en las necesidades coyunturales del Colegio, pero también en su historia y los basamentos que lo ubicaron como institución educativa pionera en Latinoamérica. A 101 años de la Reforma Universitaria, el Nacional se esgrime como uno de los pocos colegios secundarios del país cuyo funcionamiento está signado por las premisas de 1918. Conscientes de las demandas de la actual sociedad y de las asimetrías sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan la institución, nuestra Gestión se propone honrar los ideales que marcaron su origen: ofrecer una educación que contribuya a formar ciudadanos críticos, conscientes de su protagonismo como forjadores de una sociedad inmersa en un escenario de mundialización y de desarrollo científico y tecnológico en el que los cambios se suceden a cada instante; y con una fuerte convicción de que la excelencia académica y la pedagogía de la ternura pueden transitar por el mismo sendero.

|  |
| --- |
| **Sistemas de información y gestión institucional** |

***Paola Amadeo***, **Kinkelen**, UNLP***.***

***María Cecilia Zabala,*  Directora de la Escuela de Comercio “Martín Zapata”. Universidad Nacional de Cuyo. (UNCUYO)**

- Profesora de Enseñanza Media y Superior en Matemática.

- Especialista en Enseñanza de la Matemática en el Nivel Medio.

**GoSchool**es un  sistema de gestión escolar que permite realizar un seguimiento detallado de las trayectorias de los alumnos e interconectar a los actores involucrados en los procesos de administración y enseñanza.

El sistema es una herramienta para mejorar la toma de decisiones de todos los involucrados en el proceso educativo, ya que contempla los diferentes  roles que existen dentro de los establecimientos. Cada usuario realiza el ingreso  a la aplicación desde un determinado rol introduciendo una contraseña.  Además, su comunicación instantánea permite que padres y tutores accedan a la aplicación  pudiendo ver  allí el progreso del estudiante  y recibir los comunicados enviados por la escuela.

Este sistema de gestión escolar agiliza y automatiza algunos procesos administrativos como la carga de inasistencias y la elaboración de boletines de calificaciones. También ofrece un canal de comunicación entre la escuela y las familias, a través de notificaciones y alertas.

***Ricardo Fernando Sueiro y Sueiro*, Director Escuela de Minas “Dr. Horacio Carrillo”, UNJu.**

* Licenciado en Calidad de la Gestión de aa Educación. USAL.

***Maria Laura Corregidor,* Coordinadora de Formación Básica Común de la Escuela de Minas, UNJu**

* Profesora Universitaria en Ciencias Biológicas, UNSa.

**SIU-Guaraní**  fue desarrollado para registrar las actividades de la gestión académica dentro de la universidad, al ser un software libre y colaborativo se permite realizar modificaciones al programa de acuerdo a la necesidad del usuario. El equipo informático de la Escuela de Minas UNJu, adapto el software a fin de realizar las funciones administrativas de una Escuela Pre Universitaria, el mismo contempla en esta primera etapa de implementación de tres módulos: Preinscripción e Inscripción: donde los estudiantes seleccionan entre pre inscriptos, ciclo básico y ciclo superior, completan los datos censales y se genera la documentación en formato digital. Gestión: administra cuestiones académicas, se cargan las estructuras globales como ser planes de estudios, está destinado para las autoridades y administrativos. Autogestión: Los docentes, tutores y estudiantes pueden ingresar con usuario y contraseña desde cualquier dispositivo con conexión a internet ya que cuenta con un diseño adaptativo y multiplataforma.

***Lucas Carrasco,* Director de contenidos en Comunidad Educativa.ar.**

* Profesor en Ciencias de la Educación.
* Encargado del procesamiento y Análisis de estadísticas institucionales en la ENES, UNICEN.

El Sistema Información y Comunicación Institucional (SIyCI) mejora los procesos administrativo-pedagógicos que se desarrollan en una institución educativa, al mismo tiempo que fortalece la comunicación escuela-familias. ***Se trata de una herramienta informática adaptada a los requerimientos específicos de cada institución, que permite ahorrar tiempo destinado a cuestiones operativas, para poner el foco en lo pedagógico.***

Es una aplicación web desarrollada con distintos perfiles de acceso en donde cada *usuario* ingresa con su correspondiente *contraseña.* Son sus ventajas: Mejora los procesos de gestión; seguridad en los datos; agiliza procesos administrativos; carga de calificaciones, asistencias y seguimiento de alumnos; gestión de legajos de docentes y alumnos; programas de materias y planificación de los docentes; gestiona la comunicación on-line y al instante con la flía; resguardo de la historia académica de cada alumno en su paso por la institución; reduce notablemente la cantidad de papel circulante en el establecimiento. Brinda a las Familias información al instante (calificaciones, novedades, etc.) a través de cualquier dispositivo con acceso a internet.

|  |
| --- |
| **Estado de avance de la RECSUN** |

***Liliana Beatriz Testani,* Jefa del Departamento de TIC** de la ENES y **Administradora de la RECSUN**

* Ingeniera en Sistemas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
* Profesora en Informática. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
* Especialización docente de Nivel Superior en Educación y TIC. Ministerio de Educación de la Nación.
* JTP en Informática Educativa I y Profesorado de Matemática y Física. Facultad de Ciencias Exactas de la UNICEN

***Tomás E. Landivar***, **Director de ENES, UNICEN**

Esta presentación sobre la RECSUN tiene la finalidad de: a) informar sobre los avances de la Red en el año en curso: categorías de documentos ingresados en la base de datos de la Red, Boletines publicados y las escuelas/colegios que se sumaron a la Iniciativa difundiendo la propuesta al interior de las Instituciones. b) recordar los objetivos de la Red. c) Solicitar colaboración para el envío de documentación y noticias de interés general. d) Acordar pautas para renovar el compromiso asumido inicialmente.

|  |
| --- |
| **JUEVES 10 DE OCTUBRE:**  **Biblioteca Central de la UNICEN – Campus Universitario** |

|  |
| --- |
| **Ciudadanía universitaria**: |

***Aldo Guerra,* Director del Colegio Nacional de Monserrat. UNC**

Pensar la ciudadanía universitaria en los colegios y escuelas preuniversitarias es un desafío de la propia comunidad. No es solamente el reconocimiento de los derechos políticos de todos los miembros de nuestras comunidades si no que conlleva la construcción permanente de los mismos, para lograr igualdad con equidad, valores democráticos y cogobierno, como pilares fundamentales para el desarrollo de los derechos garantizados en la Universidad Pública. Pensar la ciudadanía universitaria nos permite “vivenciar” nuestras instituciones como agentes de transformación y consolidación del modelo democrático.

La diversidad de nuestras organizaciones y su inserción en la cada Universidad, nos permitirá generar un dialogo genuino para empezar a redefinir posicionamientos en torno a este tema, desde la mirada que somos ciudadanos universitarios que debemos tener los mismos derechos.

***Constanza Erbetta*, Directora del Liceo “Víctor Mercante”, UNLP**

* Profesora en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
* Coordinadora de las Orientaciones de la Educación Secundaria Superior del Liceo “Víctor Mercante”, UNLP.

Se realizará un recorrido del proceso de democratización en los colegios de pregrado de la UNLP hasta el logro de la ciudadanía universitaria, tal como ha quedado plasmada en el Estatuto de la UNLP que nos rige desde el año 2008 y que se expresa en la elección directa del Director de los colegios de pregrado por parte de sus docentes y la participación en los órganos de cogobierno universitario, esto es Consejo Superior y Asamblea Universitaria.

|  |
| --- |
| **Ingreso y Permanencia de alumnos: tipos y concepciones.** |

***Elizabeth Lía Silvina Ibáñez*, Vicedirectora de Nivel Secundario de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles. UNSL.**

* Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de San Luis)
* Profesora de Educación Musical (Escuela Superior de Bellas Artes Nicolás Antonio de San Luis).
* Se ha desempeñado como docente en los niveles inicial, secundario, terciario y universitario.

Con el advenimiento de la Democracia, en la década de 1980, la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, dependiente de la Universidad Nacional de San Luis, consideró conveniente revisar las disposiciones legales de la Institución, entre ellas el “Régimen de Ingreso y Permanencia de Alumnos”

Este objetivo condujo a unificar, de modo coherente, todas las formas de ingreso y permanencia existentes y, a su vez, incorporar situaciones que anteriormente no estaban explícitamente contempladas en los niveles que atiende (inicial, primario y secundario).

***Magdalena Roa,* Vicedirectora de la ENES, UNICEN.**

* Profesora en Matemática y Física. UNICEN.
* Diplomada en Ciencias Sociales con mención en Gestión Educativa, FLACSO.
* Diplomada en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y prácticas socio-educativas, FLACSO.
* Diplomada en Ciencias Sociales con mención en Curriculum y prácticas escolares en contexto, FLACSO.
* Especialista en Gestión y Conducción del sistema educativo y sus instituciones, FLACSO.
* Magister y Especialista en Enseñanza de las Ciencias Experimentales, mención en Física, UNICEN.
* Profesor adjunto con dedicación simple para el área de Básicas del Profesorado en Química del Departamento de Formación Docente de la Facultad de Ingeniería de la UNICEN.

El ingreso de los estudiantes a las escuelas preuniversitarias de la UNICEN se da por sorteo. Se prioriza esta opción, por sobre el examen, con la finalidad de generar condiciones equitativas para que los niños y niñas puedan incorporarse a las escuelas, independientemente de las trayectorias escolares previas, o de su nivel socio-económico.

Los y las adolescentes están habilitados a permanecer cada comienzo de año en las escuelas en tanto acrediten todos los espacios curriculares. Para compensar esta condición restrictiva de la continuidad de los estudiantes en la institución, en tensión con la diversidad de procedencia de los ingresantes, se trabaja fuertemente durante el año escolar para acompañar las trayectorias escolares intentando la continuidad pedagógica. Se cuenta además de las mesas de examen final de diciembre con dos instancias más en el mes de febrero.

Se profundizará en el análisis de las escuelas de procedencia de los ingresantes bajo la premisa del principio de equidad. Se indagará además si están garantizados los acompañamientos de las trayectorias según las dificultades que puedan aparecer.

***Cecilia Martín*, Directora Colegio Nacional “Arturo Ilia”, UNMdP.**

* Profesora en Historia, UNMDP.
* Profesora Superior en Artes (Teatro), Facultad de Arte, UNICEN.

***Teresita Demarchi*, Vicedirectora Colegio Nacional “Arturo Ilia”, UNMdP.**

* Arquitecta.
* Especialista en Docencia Universitaria, UNMDP.
* Especialista en Lenguajes Artísticos, UNLP.

El Colegio Nacional “Dr Arturo Illia” se fundó hace treinta y cinco años con el objetivo de constituirse en un espacio de experimentación e innovación pedagógica. Hoy entendemos que la adecuación a los contextos socioeducativos de los que proceden nuestros ingresantes, constituye una oportunidad para revisar los objetivos y actuar en consecuencia en la reformulación del Curso de Ingreso actualmente denominado Curso de Articulación entre Niveles (CAN).

El presente trabajo relata las formas históricas de ingreso, desarrollándose en particular la propuesta implementada 2019, que respeta la normativa existente OCS Nº 1323 / 15.

A partir del análisis exhaustivo del CAN 2018 y de las necesidades detectadas en los estudiantes de primer año. Entre las transformaciones más significativas, se modificó la carga horaria de las asignaturas Estudios del Lenguaje y Matemática, (de un cuatrimestre a dos), y, desde lo metodológico, el abordaje interdisciplinar, acorde con la dinámica escolar.

|  |
| --- |
| **Carrera docente** |

***Verónica Bethencourt.* Secretaria Gremial de la Federación Nacional de Docentes Universitarios. CONADU**

* Profesora y Licenciada en Filosofía. (UNLP).
* Especialista en Docencia Universitaria (UNLP).
* Profesora adjunta ordinaria de la cátedra Didáctica especial y diseño curricular en filosofía (FAHCE- UNLP).

La carrera docente fue una reivindicación de Conadu por más de 20 años. Finalmente, en 2015 se plasmó en el Convenio Colectivo de Trabajo. Este Convenio establece por primera vez un piso de derechos para todas y todos las y los docentes de universidades nacionales.

Avanzar en su implementación implica el reconocimiento la estabilidad laboral de las y los docentes de las escuelas y facultades como condición de la calidad de la enseñanza y, fundamentalmente, construye instituciones más democráticas, toda vez que permite avanzar en la consolidación de derechos laborales elementales. A cuatro años de la homologación del CCT, la aplicación de esta Carrera en las escuelas y colegios de las universidades nacionales aparece como una necesidad. Para ello, daremos cuenta de la propia carrera docente y de las distintas experiencias de su  implementación que hasta el momento han tenido lugar en escuelas de universidades.

|  |
| --- |
| **Juegos Deportivos Preuniversitarios** |

***Aldo Guerra,* Director del Colegio Nacional de Monserrat. UNC**

Compartir con los equipos directivos de los colegios y escuelas preuniversitarias, la importancia de poder institucionalizar estos encuentros, en forma anual y federal, comprometiéndonos a la participación de estudiantes en los distintos deportes convocantes. Es un espacio de intercambio de experiencias no competitivo, que logra la construcción de vínculos duraderos, no solo con quienes comparten en su colegio, si no, especialmente, con jóvenes de todas nuestras escuelas.

San Juan y Córdoba, 2018 y 2019 respectivamente, fueron sedes de los primeros Juegos, logrando la satisfacción de todos los participantes.

Coordinar las sedes de los próximos años y la forma de generar un marco Universitario en el CIN, es el motivo de ésta presentación.

|  |
| --- |
| **Calidad educativa** |

***Débora Schneider*. Directora de la Escuela Secundaria de Educación Técnica de la UNQ.**

* Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA)
* Especialista en Evaluación Educativa (Universidad de Deusto)
* Docente-Investigadora (Asociada Regular) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Me propongo presentar, dentro de las múltiples formas de abordar la noción de “calidad educativa”, aquella perspectiva que la comprende como un punto de llegada u horizonte, resultado de las acciones institucionales que buscan asegurar la pertinencia de las prácticas pedagógicas, la justicia curricular y el cumplimiento del derecho a la educación secundaria. Para ello abordaré algunos tópicos que permiten reflexionar sobre la actualidad del concepto de calidad educativa: i. los compromisos que la Ley de Educación Nacional y las resoluciones del CFE disponen para el nivel; ii. el lugar de la didáctica y el curriculum como organizadores de las prácticas académicas inclusivas o excluyentes; iii. la consideración de las escuelas secundarias como espacios vitales de adolescentes y jóvenes; y iv. las concepciones respecto del conocimiento como práctica social y situada.

***Roald Cesar Devetac,* Rector del ILSE, UBA.**

* Abogado. Especialista en Educación.
* Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas y Sociales.
* Profesor e Investigador en  la Facultad de Derecho de la UBA como Profesor Titular de la cátedra de Residencia Docente y Profesor Adjunto de Didáctica General y de Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina.

¿Desde dónde podemos pensar la “calidad educativa”? La idea de esta presentación es poner en juego la mayor cantidad de dimensiones y variables posibles que nos permitan pensar qué podríamos entender por “calidad educativa” a nivel del sistema, pero muy especialmente en el marco de nuestros colegios preuniversitarios.

La propuesta, más que proponer certezas, es compartir con los colegas directivos cuestiones que nos permitan, a partir de nuestras prácticas cotidianas, poner en cuestionamiento la categoría teórica “calidad educativa” e intentar juntos proponer posicionamientos y/o acciones concretas que nos permitan lograr una “educación de calidad”.

|  |
| --- |
| **Acceso a cargos directivos** |

***Lina Patricia Tártalo,* Directora del Instituto Técnico de Aguilares. UNT**

* Licenciada en Matemática. UNT.
* Analista Universitaria en Sistemas. UNT.
* Magister en Estadística Aplicada a la Investigación. UNC.

La UNT desde sus inicios desplegó una política muy definida en cuanto al ingreso de su plantel docente constituyendo un baluarte reformista en el NOA de nuestro país. Consecuente con sus principios fundacionales apuesta a la excelencia de su claustro y para ello ha recurrido a la selección mediante el sistema de concursos públicos de antecedentes y oposición para todos los cargos y horas cátedras de sus Escuelas e Institutos. Desarrollo reglamentos para todos los casos, normalizando la evaluación, para una elección adecuada.

El mecanismo de ingreso de directivos mediante concursos presenta una serie de ventajas y defectos que este trabajo pretende exponer y sugerir mejoras para perfeccionarlo. Se presentan las características que se consideran deseables en un directivo para un óptimo desempeño.

***María Leticia Aguiño*, Directora del Colegio Universitario Patagónico, UNPSJB.**

* Licenciada en Psicología.
* Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Gestión de las Instituciones Educativas. FLACSO.
* Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones. FLACSO.
* Magister en Análisis y Conducción de Grupos: Investigación e Intervención. Universidad de Barcelona.

El acceso a cargos Directivos en el Colegio Universitario Patagónico es un proceso que se repiensa en cada cambio de gestión y que genera interrogantes tales como ¿Qué pasa cuando un equipo de gestión surge desde del pensamiento colectivo? . La identidad de este Colegio se construye desde el concepto de autogestión, y más allá de la autonomía y la ciudadanía que aún no es, y que en ocasiones aparece como utopía, se van generando las condiciones para que el acceso a cargos directivos se de en un marco de participación, discusión y propuestas. En el Colegio Universitario Patagónico se trabaja desde proyectos de gestión que se ponen a rodar en mesas de departamento, en una presentación en plenario y que luego se analiza y se vota. ¿Alcanza este recorrido a cubrir un proceso democrático de acceso a la gestión del Colegio? ¿es posible pensar en una gestión particular para colegios preuniversitarios?.

***Héctor Eguilverto Ramírez,* Director del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, UNAS**

* Profesor de Geografía del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”.
* Profesor del Instituto Superior del Profesorado de Salta. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
* Profesor Adjunto Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

El IEM desde su creación hace 35 años, pasó por tres etapas en lo referente al acceso a los cargos directivos; designación por el Rectorado en su etapa inicial, elección indirecta desde 1990 hasta el año 2013 y desde este mismo año, elección por fórmula (Director y dos Vice-Directores) con una duración de tres años mediante elección directa, secreta y obligatoria, con voto ponderado entre los claustros de Profesores, Auxiliares, Estudiantes y Padres. Actualmente nos encontramos al frente de la tercera gestión elegida de esta forma. Intentaré compartir con esta exposición la experiencia profesional y personal de esta vivencia institucional poniendo en consideración de los colegas su valoración y significado para estudiantes, docentes y padres integrantes de un colegio preuniversitario que tiene, como parte de su mandato fundacional, la construcción de ciudadanía para el fortalecimiento de la vida en democracia.